Diario Balear.

MÁRTES 24 DE NOVIEMBRE DE 1829.

San Juan de la Cruz.

Sale el sol á las 7 y 12 minutos y se pone á las 4 y 48 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 23 PARA EL 24.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De orden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino=Salvador Valencia.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden comunicada al Sr. Decano del Consejo Real por el Sr. Secretario del despacho de Gracia y Justicia en 4 de setiembre sobre la obligacion de los voluntarios Realistas á declarar en ciertos casos ante la justicia ordinaria.

Ilmo. Sr.: He dado cuenta al Rey nuestro Señor de la esposicion y testimonio que la acompaña, dirigida en 4 de julio último por D. Fernando Reinoso y Roldan, corregidor político de Antequera, en la que manifestando la resistencia que oponen los sargentos y oficiales de voluntarios Realistas de aquella ciudad á prestar sus declaraciones en las causas, asi civiles como criminales, sin que preceda la invitacion de oficio al comandante de los mismos, y que en su consecuencia les mande éste su presentacion, solicita se declare si las clases de sugetos re-

feridos que deben prestar sus declaraciones en los juzgados Reales ordinarios, como testigos ó citados, han de ser considerados cuando no se hallen sobre las armas con toda la estension del fuero militar como los del ejército y armada, ó con limitacion al fuero criminal que les está concedido. Enterado S. M., y de lo espuesto por V. I. en 13 de este mes, acerca de la referida esposicion, se ha servido, conformándose con su dictámen, resolver que el fuero militar concedido en lo criminal por el artículo 105 del reglamento de los cuerpos de voluntarios Realistas á los gefes, oficiales y sargentos mientras lo sean, entendiéndose el meramente pasivo y relativo á las causas que se fulminen contra sus personas, no les escusa de modo alguno, cuando no se hallen sobre las armas, de prestar las declaraciones que se les ecsijan por la justicia ordinaria, tanto en las causas civiles como criminales que se sigan contra otros sugetos. Lo que de Real orden digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes &c.

(*G. de M.*)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

EGIPTO.=*Alejandría* 4 *de setiembre.*

Por fin, hay desavenencia manifiesta entre nuestro bajá y la Puerta: se ha hecho público con motivo de la orden que le comunicó el Sultan para que enviase un ejército al socorro de Constantinopla. Mehemed-Alí dió por escusa las dificultades que presentan los caminos, y el miserable estado en que se encuentra el Egipto. Mas todavía ecsisten otras causas de division y desconfianza entre el Soberano y el vasallo. La Puerta ha mirado siempre con disgusto la elevacion de nuestro bajá, y la considera como fruto de la rebelion; mucho tiempo hace que hubiera sido víctima de la venganza de su amo, si no le

hubieran avisado siempre con tiempo quienes eran los que iban encargados de llevarle el cordon, y si él se hubiera descuidado en deshacerse de ellos; uno de los que han tenido esta suerte ha sido el bajá nombrado para sucederle. Aseguran, que despues de la capitulacion de Morea, se ha interceptado en los desiertos de Siria un nuevo firman de muerte.

El resentimiento de la Puerta contra Mehemed arguye injusticia é ingratitud, porque de todos los bajás del imperio no hay uno de quien haya recibido mas socorros que del nuestro. En la última época de la guerra con los griegos, él solo sostuvo todo el peso de ella; ha agotado ademas su tesoro, sacrificado su escuadra, y al fin se ha visto precisado á desobedecer al Sultan para salvar las reliquias de su ejército y á su propio hijo.

En el último firman que ha recibido del Gran Señor, despues de renovar la orden en que se le mandó enviar á Constantinopla 20⅁ hombres bajo las órdenes de Ibrahim, se le previene *que presente las cuentas de lo que ha entrado en su poder y de los gastos que ha hecho*, y que conozca que no es mas que *un agente asalariado de la Puerta como los demas bajás*. No se puede negar que semejante lenguage es sobrado altanero en las circunstancias actuales. En vista de esta orden ha habido una conferencia entre el bajá, su hijo y sus dos yernos, y se ha resuelto no obedecer nada de lo que manda el Sultan: y aun se cree que un bajá, llamado Ibrahim, comisionado por el divan para reclamar los buques turcos que permanecen todavía en los puertos de Egipto, esperará mucho tiempo antes de verlos salir al mar.

Sin embargo, el rompimiento no se ha declarado todavía porque la ocasion no es oportuna para la Puerta; el objeto que se ha propuesto por ahora

ha sido dar á conocer al virey que está descontento con él, para neutralizar el efecto que podria producir en los otros bajás este ejemplo de desobediencia, que estan demasiado dispuestos á seguir en las actuales circunstancias. En cuanto á Mehemed-Alí, sea que no espere ninguna ventaja de entrar en guerra con el Soltan, sea que no quiera perjudicar su propia causa, parece que no está dispuesto á ser el primero que rompa las hostilidades. Con todo, se prepara para lo que pueda ocurrir. Las costas se fortifican lo mejor que se puede: se construyen dos fuertes en Abukir y la torre de los Arabes, únicos puntos en donde se puede desembarcar. Se hacen alistamientos para completar el ejército, que con ellos subirá á 30 ó 35U hombres de infantería y 3U de caballería á la europea, sin contar las tropas que estan de guarnicion en la Meca y en Cordufan. Y como el pais por sí, y por estar rodeado de desiertos, ofrece una defensa natural, estas fuerzas bastan para rechazar un ataque, suponiendo que los soldados árabes sean fieles, pues en esto estriba el punto principal de la cuestion.

Se toman disposiciones para enviar un cuerpo de 8U hombres á guarnecer una fortaleza situada al otro lado del desierto hácia la parte de Siria y el estremo del bajalato de Egipto. Por las costas nos parece dificil que los turcos puedan sostener ni aun un bloqueo, sobre todo en invierno. Las cuatro fragatas del bajá, que son muy veleras, causarian mucho daño á los cruceros enemigos, cuyos buques son por lo comun de poco andar. Mas tampoco se puede contar mucho con la lealtad de las tripulaciones. Por estas razones parece que lo mejor que puede hacer el bajá es ver si logra que los gobiernos europeos se interesen en su proyecto de emancipacion: to-

dos deben desear la prosperidad de un pais que puede libertar á Europa de una parte de los tributos que paga á América, aumentando la cantidad de productos que hoy tiene que ir á buscar á mucha distancia. El comercio frances reportaria en este caso unas ventajas de la mayor importancia.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 28 *de octubre.*

Ademas de los alumnos que se ha servido S. M. enviar á sus espensas á Paris para que sigan los cursos de la escuela central de artes y manufacturas, se ha dignado nombrar en igual clase de pensionistas á D. Eugenio Ochoa, D. Casimiro Martin y don José María Tejada. Irá tambien pensionado D. Santiago Malacuera, pero sin sujecion á seguir el curso de estudios por los muchos conocimientos que ya posee, y que le han adquirido la benevolencia del Soberano.

=La junta de Sanidad de Bayona en su sesion de 14 de este mes ha retirado la deliberacion del 21 de setiembre último, que sujetaba las procedencias de Portugal á patente sucia, y las de España cercanas á Portugal á patente sospechosa. Esta nueva deliberacion la ha motivado en una carta de S. E. el ministro del Interior á dicha junta de fecha del 10 del corriente, y en documentos auténticos que la ha pasado el cónsul de Francia en la Coruña, de los que resulta eran infundados los rumores que habian corrido sobre la ecsistencia de síntomas de peste en diferentes puntos de la costa de Portugal.

=Un acontecimiento tan raro como asombroso ha aterrado últimamente á los habitantes de Auxerre. El 3 de octubre un hombre de muy alta talla, y de aire noble y decente, cruzaba por enfrente de una

tienda, en la que se encontraba una joven; se lanza á ella, la da de puñaladas, y huye precipitadamente, logrando escaparse en medio de la confusion.

=Un profesor de Soleure, en Suiza, llamado Mr. Hongi, acompañado de algunos guias, ha descubierto un paso por el Tschingel, que conduce en un solo dia desde Lauterbraun al valle principal de Valais, camino que no podia hacerse antes en menos de cuatro dias. La comarca que ha visitado Mr. Hongi es abundante en objetos interesantes para un naturalista.

=Se ha descubierto en Manheim (Bade) una composicion de Mozart, que ha sido hasta ahora desconocida. Es una ópera en tres actos titulada *La finta giardiniera* (La Jardinera supuesta): y la gaceta de música de Leipsick, que la elogia, dice que la compuso Mozart á los 18 años de edad para el teatro de Munich.

PUBLICACIONES NUEVAS.

Romancero de romances doctrinales, amatorios, festivos, jocosos, satíricos y burlescos, sacados de varias colecciones generales y de las obras de diversos poetas de los siglos XV, XVI *y* XVII.

Si las nuevas ediciones que se hacen de nuestros prosistas clásicos son un señalado servicio á la literatura, no es menor el que la proporcionan las de nuestros poetas. Superfluo es detenernos en decir las riquezas poéticas que encierran nuestros romances, cuna primera de la poesía española, y que en todos tiempos conservarán las gracias puras y seductoras de su edad. Esta coleccion, debida al celo de D. Agustin Durán, ofrece una amena variedad de composiciones poéticas, propia para lisonjear toda clase de gustos, segun lo manifiesta su título; y es de creer ten-

ga la misma aceptacion que la de los *romances moriscos*, coleccionados por el mismo editor, quien piensa coronar su obra con la de *romances caballerescos*. La de que al presente tratamos contiene muchas del antiguo Romancero general, é interpoladas las agudas producciones de un Baltasar de Alcázar, muchas tiernas y morales de Lope y otros de nuestros ingenios, que salen con mejores galas tipográficas a ofrecer á los estudiosos sus bellezas, tanto mas apreciadas cuanto mas se meditan. No podemos menos de recomendar esta obra á los aficionados á lo bello, á los que quieran conservar lo castizo de nuestro idioma, y á los amantes de las glorias literarias de España.

En un suplemento del diario de Sevilla se han publicado los adjuntos documentos.

Señor redactor del diario de Comercio, artes y literatura.

Se ha circulado la orden siguiente: »El infrascrito vice-cónsul de S. M. el Rey de los Paises Bajos en esta ciudad y sus dependencias tiene el honor de comunicar á V. la circular que ha recibido por el consulado general de Cádiz del tenor siguiente.

»Muy señor mio: siento infinito comunicar á V. el importante robo verificado en el palacio de S. A. R. el Príncipe de Orange, sito en Bruselas, en la noche del 25 al 26 de setiembre prócsimo pasado. Los criminales juzgados por las pisadas halladas en la azotea y jardin aparecen ser tres; el uno bien calzado y los restantes descalzos; se introdujeron en el gabinete de S. A. I. y R., y con fractura de un muelle se llevaron todos los diamantes y perlas de la Princesa. La nota adjunta instruirá á V. de las alhajas robadas, entre las cuales hay muchas que á su valor unian el ser memorias interesantísimas, cuya

pérdida es irrefragable. Siguiendo los deseos del Rey, mi augusto amo, es menester que á la mayor brevedad posible comunique V. este suceso á todas las autoridades de su residencia, tanto civiles como militares &c.

»Y en cumplimiento de las espresas órdenes recibidas me apresuro á trasladarlo á V., en la firme persuasion de que se servirá comunicar sus órdenes al efecto, con el celo é interes que V. acostumbra en todos los asuntos que dicen relacion á la buena armonía que ecsiste felizmente entre ambos gobiernos, incluyendo nota de los efectos robados; esperando tenga la bondad de acusarme su recibo."

Lo que copio literalmente para que sirviéndose publicarlo en su diario contribuya al fin que queda indicado. Sevilla 18 de octubre de 1829.=José Lerdo, vice-cónsul.

Nota de los efectos robados en el Palacio de Bruselas, pertenecientes á S. A. R. el Príncipe de Orange, en la noche del 25 al 26 de setiembre de 1829.

1.º Quince brillantes muy grandes montados sobre resortes de oro, y diez chatones montados en plata, marcados con una *a.* 2.º Un ramo grande de una rosa junquillo, dos flores de lis con flores pequeñas de brillantes guarnecido con un nodo de rubíes. 3.º Cinco nodos con tres florones de brillantes. 4.º Un par de pendientes con dos peras grandes de brillantes. 5.º Una diadema grande de brillantes. 6.º Un záfiro grande ovalado guarnecido de brillantes. 7.º Una pieza del centro de un collar de tres esmeraldas, de las cuales dos en forma de pera, sin tallar.

(*Se continuará.*) (*C. L. y M.*)

Con superior permiso. Imprenta de Felipe Guasp.